

Rut : 69.252.400-4

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

Dirección : Av. Estadio 550

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 24-04-2018 15:08:28

Teléfono : 56-9-85155143

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3938-151-SE18

SEÑOR (ES) : TELEFONICA MÓVILES CHILE S.A.

A Sr (a) : Pablo Caceres

DIRECCIÓN : Avda. Providencia 111

FONO : 56-22-6912268

RUT : 76.124.890-1

FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TELEFONIA MOVIL ALCALDIA MARZO ABRIL 2018

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Estadio 550 Curarrehue Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Estadio 550 Curarrehue Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Sandra Manriquez Yañez 56-9-85155143 smanriquez321@yahoo.es

| Código   | Producto                     | Cantidad / Unidad    | Especificaciones Comprador   | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|------------------------------|----------------------|--|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 83111603 | Servicios de telefonía móvil | 1 Unidad no definida | Fono 87992280 Factura N° 61757646 DEL 12 MARZO al 11 de ABRIL 2018.- | FACTURA N° 61757646        | 64.404,00       | 0,00      | 0,00   | 64.404      |

Orden de Compra  
Confianza y seguridad  
de los proveedores,  
derivados de su  
experiencia

|          |    |        |
|----------|----|--------|
| Neto     | \$ | 64.404 |
| Dcto.    | \$ | 0      |
| Cargos   | \$ | 0      |
| Subtotal | \$ | 64.404 |
| 19% IVA  | \$ | 12.237 |
| Total    | \$ | 76.641 |

Fuente Financiamiento: Recursos Municipales

### Observaciones:

SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL USO SR. ALCALDE, PERIODO 12 DE MARZO AL 11 DE ABRIL DE 2018.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>